

y las torturas en comisarías. La recientemente aprobada Ley Mordaza parece que va garantizar la pervivencia del modelo intervencionista y castigador en las actuaciones policiales.

Protestar en España es un ensayo de lectura fácil y convenientemente contextualizado en el marco internacional. En ocasiones, quizás se echa en falta un diálogo con las obras de James C. Scott sobre la resistencia cotidiana y los trabajos de Eric Hobsbawm sobre las lógicas de la protesta. No obstante, el libro parte de una base teórica sólida y combina de un modo ágil el análisis de los repertorios de protesta y con la narrativa histórica. *Protestar en España* supone una contribución muy notable a los estudios de historia social y sería bueno que tuviera impacto más allá del reducido mundo universitario. También podría interesar a aquellos políticos que consideran que los ciudadanos deben limitar su actividad política a votar y callar. Como muestra el libro de Rafael Cruz, la protesta ha sido una forma de ejercer la soberanía popular y de participación política con su propio carácter, pero de la misma familia que la política electoral. Y es precisamente la confluencia entre la protesta y las elecciones la que puede acabar generando procesos de cambio significativos, como descubrió Esperanza Aguirre en mayo de 2015.

Fernández Amador, Mónica; Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (coords.), *Miradas al pasado reciente: De la II República a la Transición*. Almería, Universidad de Almería, 2014, 455 pp.

Por Miguel Díaz Sánchez
(Universidad de Murcia)

Miradas al pasado reciente: De la II República a la Transición, es un compendio de 24 trabajos de investigación en donde se tratan diversas temáticas estructuradas en tres apartados que recorren el siglo XX almeriense: II República y Guerra Civil, Franquismo y Transición.

Temáticas como la importancia de la prensa escrita en la adquisición de valores democráticos, además de su utilización como plataforma de expresión por parte de las distintas tenden-

cias políticas y sindicales, el estudio de la organización de estas últimas, y la violencia política ejercida en los años republicanos y durante la Guerra Civil, aparecen en el primer bloque junto al tratamiento biográfico de algunos de los personajes más relevantes de la política almeriense.

El segundo bloque analiza la represión llevada a cabo en la provincia tras el final de la guerra. Desde diferentes perspectivas, se muestra el estudio de la represión ejercida hacia las mujeres, el maquis y el resurgido movimiento obrero de las cuencas mineras durante los años sesenta. Además, muestra las distintas depuraciones llevadas a cabo por la dictadura a través del aparato jurídico-militar que impuso a los derrotados del conflicto, e incluso, entre sus propios colaboradores, dentro del marco de luchas internas que afloraron dentro del régimen al poco tiempo de finalizar la contienda.

También se abordan los últimos años del Franquismo mediante el análisis del movimiento de los PNN en Cataluña, mostrando con ello una de las vertientes que caracterizaron la conflictividad social de los años finales de la dictadura, en este caso como consecuencia de la política educativa implantada en el primer lustro de la década de los setenta.

Por último, en el bloque dedicado a la Transición, se abordan cuestiones ligadas a la política municipal almeriense, los comportamientos electorales de sus habitantes, el desarrollo sindical del antifranquismo, el asociacionismo vecinal, cultural y recreativo, los conflictos agrarios que se produjeron en algunas zonas de la provincia, y finalmente, referencias al papel ejercido por la Fuerzas Armadas y la importancia de la mujer en el desarrollado de la prensa democrática andaluza.

Todas estas temáticas se encuadran en algunos casos en las tradicionales vertientes de análisis, pero también aparecen otras que se ubican en la novedad respecto a su investigación. Se analizan desde una perspectiva local bien contextualizada y vital para la construcción de relatos e interpretaciones a niveles más elevados, ya sean desde las perspectivas estatales o transna-

cionales o para la aplicación de teorías de análisis a nivel medio y macro.

Aunque también es cierto que debería revisarse una de las tendencias que caracterizan a la historiografía española desde el advenimiento del estado autonómico, y es que varios de los artículos toman con excesiva asiduidad la Andalucía occidental como referencia a la hora de realizar ejercicios comparativos, cuando las características socio-económicas del territorio almeriense serían más compatibles con provincias como Granada o Murcia, territorios más convenientes de utilizar como ejemplos comparativos de las distintas cuestiones que se investigan.

Pero no por ello, los trabajos presentes dejan de adquirir una vital importancia para los investigadores que centran sus estudios en el sureste peninsular, ya que facilitan el conocimiento de las investigaciones que se han desarrollado en la última década por parte del Grupo de "Estudios del Tiempo Presente" en la Universidad de Almería. A su vez, facilitan la realización de esos ejercicios comparativos desde los territorios limítrofes con la propia provincia almeriense, ayudando a una mejor comprensión y análisis de un territorio que no debe quedar encorsetado en sus estudios en base a las fronteras intrastatales que lo delimitan.

Otro punto fuerte de la obra es la cantidad de temáticas tratadas, puesto que dota al compendio de una visión totalizadora en el reflejo de las características sociales, políticas, económicas y culturales de la provincia. Aunque bien es cierto, y siendo conscientes de la enorme dificultad para incluir todos los aspectos de análisis posibles, no aparecen determinadas cuestiones que incidieron poderosamente en la estructura socio-económica de la provincia, como por ejemplo, la fuerte emigración (política y económica) que sufrió el territorio a lo largo del siglo XX.

La amplitud de las cuestiones abordadas lleva aparejada una interdisciplinariedad digna de mención, ya que no solo se ciñe al ámbito estrictamente académico, sino que abre la posibilidad a otros sectores de la sociedad a la participación en la investigación histórica. Ligada a esta cuestión, también es destacable el abanico

de representantes de las distintas ciencias sociales que participan en el compendio, ya que lo dota de visiones y enfoques que son atractivos para un público mayoritario y con interés en el conocimiento de la historia más cercana de su comunidad.

Gracia Arce, Beatriz. *Trayectoria Política e Intelectual de Mariano Ruiz-Funes: República y Exilio*. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2014, 413 pp.

Por David Soto Carrasco
(Universidad del Pacífico, Ecuador)

No espere aquí el lector encontrar una biografía al uso del penalista Mariano Ruiz-Funes. La obra que Beatriz Gracia Arce nos presenta como resultado de su tesis doctoral defendida en la Universidad de Murcia y de su profunda investigación del itinerario intelectual del exiliado murciano en archivos y centros de documentación de ambos lados del Atlántico, es algo más complejo, y por ello resulta más sugestivo. Desde un fuerte matiz multidisciplinar, se propone analizar la intensa trayectoria política, jurídica, universitaria y exílica de Ruiz-Funes, marcada fundamentalmente por el desarrollo de la Dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República española, la guerra civil y la Dictadura franquista. Su derrotero no es sólo el trazado por la vida intelectual del jurista murciano, sino también por el de esa otra España que no pudo ser, la liberal.

El cuidado texto de Beatriz Gracia se estructura en seis precisos capítulos. En el primero se analiza la incipiente producción intelectual de Ruiz-Funes y su manifiesto compromiso con la cuestión social, fundamentalmente la agraria, y en concreto, con la situación de la huerta murciana. De manera que los orígenes de su pensamiento y su temprana obra jurídica vienen determinados por lo que el filósofo Pedro Cerezo denominó como el "mal del siglo", que revela un fatalismo reinante de las elites cultas con la Restauración, y que colapsaría de manera determinante con la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera. Esta circunstancia aceleró el sentimiento regeneracionista de una generación que ante tal suceso comprendió que había